

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
A L C A L D I A**

DECRETO N° 1375
PUCON 23 MAYO 2012

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 458 que aprueba la "Ley General de Urbanismo y Construcciones".
- 2.- El decreto Alcaldicio N° 2180 de fecha 20 de octubre de 2011.
- 3.- La resolución de fecha 25 de enero de 2012, que acoge la reposición interpuesta por el Sr. Gonzalo Ulloa Bhon.
- 4.- Los Oficios N° 241 de fecha 9 de abril de 2012 y N°352 de fecha 12 de abril de 2012, mediante el cual se informa al Sr. Gonzalo Ulloa Bhon de la fecha de revisión de obras.
- 5.- Las actas de visita a terreno certificadas por la Secretaria Municipal de fechas 12 y 19 de abril del presente año.
- 6.- El ord. N° 292 de fecha 25 de abril de 2012 de la Directora de Obras Municipal.
- 7.- Las Facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1 de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el sentido de acoger la reposición presentada por el Sr. Ulloa Bhon era la de efectuar una nueva revisión de las obras por el Director de Obras Municipales o quien el designe, asesorado del ingeniero o arquitecto que designe el propietario, a su costa
- 2.- Que, funcionarios de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Pucón, en dos ocasiones concurren a la

propiedad del Sr. Ulloa Bhon con la finalidad de efectuar la revisión de las obras, la cuales no se pudieron concretar por negación por parte del propietario.

3.- Que, no existiendo por parte del Sr. Ulloa Bhon la voluntad de permitir la revisión de las obras por profesionales de la Dirección de Obras y la no designación de profesionales de su confianza.

DECRETO:

1.- Déjese, sin efecto la resolución de fecha 25 de enero de 2012, que acogió la reposición de fecha 23 de diciembre de 2011.-

2.- Dese, curso al decreto de demolición N° 2180 de fecha 20 de octubre de 2011.

3.- Notifíquese, el presente decreto de forma personal o correo certificado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARÍA MUNICIPAL
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDESA
EDITA MANSILLA BARRÍA
ALCALDESA

VºBº CONTROL

VºBº JURIDICO

EMB/GMP/WCR/JCI/saa.

Distribución:

- Dirección de Obras
- Of. de Partes
- Asesor Jurídico
- Sr. Gonzalo Ulloa Bhon
- Archivo